

Concepto de Situación Económica de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué

vigencia 2016

Henry José Borre Athías

Cámara de Comercio de Magangué

Resumen

Motiva la realización de este estudio el cumplimiento del numeral 11 del artículo 86 el Código de Comercio y lo señalado en el Literal c del numeral 2.1.2.1. Capítulo 2, Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC que trata de la elaboración anual de un Concepto sobre la situación económica de sus respectivas zonas por parte de las Cámaras de Comercio.

Siguiendo los lineamientos establecidos en los oficios 16-91591-70-0 y 16-91591-0-0 de la SIC, con la información disponible y al alcance del ente que reporta, se tratan en el desarrollo del estudio: Concepto sobre la Situación Económica de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué, aspectos relacionados con los datos demográficos, se muestra gráficamente la ubicación dentro del país la zona a cargo de este ente cameral.

Seguidamente se hace una concisa descripción de la situación económica y social de las zonas en la que se clasifica la jurisdicción, con un análisis del PIB departamental se mide el aporte al PIB nacional, el índice de precios al consumidor y las variables económicas más representativas, son tratadas con los datos suministrados por el DANE y la Balanza Comercial se analiza con base en reportes del DANE – DIAN y BANREPUBLICA.

Las conclusiones traducen las cifras en hechos y propuestas para hacer que el desarrollo económico y social se conceptualice en acciones que se puedan hacer realidad.

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
1. Justificación	9
2. Objetivos.....	10
2.1 Objetivo general.....	10
2.2 Objetivos Específicos.....	10
3.0 Concepto de la situación económica de la jurisdicción de la cámara de comercio de magangué.....	11
3.1 Situación demográfica actual.....	11
3.2 Marco geográfico de la jurisdicción.....	13
3.3 Aspecto social en la jurisdicción de la cámara de comercio de Magangué.	15
3.4 La evolución del PIB departamental.	17
3.5 Comportamiento IPC por ciudades 2016.....	18
3.6 Comportamiento Balanza comercial nacional	19
3.7 Panorama económico y descripción productiva.....	20
3.8 Mercado Laboral.....	23
3.9 Apuestas Productivas	26
3.9.1 Diagnóstico sobre la competitividad del departamento de bolívar	28
3.9.2 ¿Cuáles serían las recomendaciones que su entidad tiene para mejorar la competitividad en el departamento, en los próximos 4 años?	31
3.10 Educación.....	36
3.11 Desempeño Fiscal	38
3.12 Vivienda.....	39
Conclusiones	41
Referencias.....	44

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Población municipios jurisdicción cámara de comercio de magangué 2016</i>	12
Tabla 2 <i>Evolución PIB Bolívar vs Nación</i>	17
Tabla 3 <i>Evolución PIB Bolívar vs Nación</i>	17
Tabla 4 <i>Comportamiento IPC por ciudades caso Cartagena y Sincelejo 2016</i>	18
Tabla 5 <i>Acciones de la CCM frente a la problemática socioeconómica</i>	22

Lista de Figuras

<i>Figura 1. Población municipios jurisdicción cámara de comercio de magangué 2016.</i>	13
<i>Figura 2. Mapa jurisdicción Cámara de Comercio de Magangué 2015.</i>	14
<i>Figura 3. Balanza comercial nacional.</i>	19
<i>Figura 4. Estructura de la fuerza de trabajo de Magangué... ..</i>	24

Introducción

La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué comprende municipios del Departamento de Bolívar (18) y del Departamento de Sucre (5), para ubicarnos en la situación económica regional es necesario conocer aspectos económicos y sociales de ambos departamentos.

Para el caso particular del Departamento de Bolívar está localizado al nor-occidente del país, comprende una importante extensión de la llanura central en la Costa Caribe continental a lo largo del río Magdalena; con un área total de 25.978 Km² extensa y variada, cuenta con 1 distrito, 44 municipios, 317 corregimientos, 10 inspecciones y un territorio insular conformado por las islas de Tierra bomba, Barú, Islas del Rosario, Isla Fuerte e Islas de San Bernardo.

Se pueden considerar además tres regiones predominantes, la región Norte, en la cual encontramos la costa del Mar Caribe y el Canal del Dique que comunica a su capital Cartagena con el río Magdalena, formando gran cantidad de ciénagas, con clima seco y temperaturas que oscilan entre los 26° y los 30° C. En la parte central se encuentra la región conocida como depresión Momposina, zona cenagosa e inundable en la época de invierno por la congruencia de los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena, los cuales forman innumerables ciénagas, pantanos y caños.

“El sur se caracteriza por ser un terreno montañoso formado por la serranía de San Lucas, es una zona selvática, la cual forma parte de la Cordillera central de los Andes, en esta zona el clima es húmedo y muchos ríos nacen dentro de ella” (Región Atlántico - Bolívar).

Bolívar, es el departamento más extenso de la región y el séptimo más grande a nivel nacional, constituyendo el 20% de la región Caribe; se caracteriza por tener una posición

geográfica bastante importante; características favorables para su actividad portuaria y turística. Su población está conformada por 2.097.161 habitantes, de los cuales el 75,6% habita en la cabecera municipal y el 24,4% restante en la zona rural; del total de los habitantes que posee el departamento, el 51,8% son mujeres y el 48,1% hombres, concentrándose el mayor número de personas en la capital, con el 47,7% del total de los habitantes (1.001.755 habitantes).

Igualmente Bolívar es la séptima economía del país, y la segunda en la región Caribe colombiana, aportando el 3,52%³ a la producción nacional, donde comercio y servicios es el sector que más contribuye al PIB con un porcentaje de 47,8%; seguido del sector industrial con un aporte de 19,2%, y otros sectores como agricultura, silvicultura y pesca; construcción; suministro de electricidad, gas y agua, que participaron con valores por debajo de 7%.

La economía del departamento está caracterizada por la prestación de servicios, especialmente de turismo y comercio, seguida de la industria. Cartagena la capital, concentra la mayor proporción de las actividades turísticas y prácticamente toda la producción industrial, localizada principalmente en la zona Industrial de Mamonal, teniendo como sectores más activos, las materias primas industriales; productos químicos; petróleo y plástico; y alimentos y bebidas; los demás municipios del departamento concentran su actividad económica en los sectores agropecuario, minero, artesanal entre otros.

En el Departamento de Sucre la influencia que ejerce la Cámara de Comercio de Magangué es sobre la subregión de la Mojana con quien históricamente mantiene lazos comerciales, culturales, familiares conducidos a través de los ríos Cauca, San Jorge, Magdalena y los diversos caños con los que se comunican.

Subregión Mojana de Sucre según la Gobernación Departamental la define como: La Mojana se clasifica en la zona de vida bosque húmedo tropical (bh-T). De acuerdo con la Convención RAMSAR (1971), la mayor parte de su territorio corresponde a los humedales que son ecosistemas conformados por un complejo de caños, ríos, ciénagas y zapales, que hacen parte de la zona de amortiguación conocida como depresión Momposina, la cual regula la avenida de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge.

La precipitación promedio anual es de 2.800 mm; la temperatura promedio mensual es de 28°C; la humedad relativa promedio es del 85% y la altitud sobre el nivel del mar no supera a los 30 metros. Aprovechamiento y vocación del suelo Suelos con vocación agrícola, ganadera y forestal: Agrícola: Están compuestos por las clases II, III, y IV, comprenden el 51% del área total del Departamento, representada en 560.546 hectáreas; de las cuales, 60% se encuentra localizada dentro de las formaciones ecológicas bosque seco premontano y bosque seco tropical que para cualquier explotación agrícola tecnificada, hacen necesario el riego y requiere la aplicación de fertilizantes completos.

El 40% restante de los suelos con vocación agrícola se localiza al sur del Departamento, en las planicies de los ríos San Jorge y Cauca, perteneciendo a las formaciones ecológicas de bosque húmedo tropical y húmedo premontano con mayores precipitaciones, veranos ó épocas secas más cortas, nivel freático alto y por tanto menos requerimientos de riego. Ganadería: Está compuesta por las clases de suelos V y VI y equivale a 325.292 hectáreas de pastos. Estos suelos requieren sanas prácticas de manejo agronómico, uso adecuado de los potreros y establecimiento de las medidas preventivas contra los procesos erosivos que ocasionan las aguas lluvias, la tala, el viento y el pisoteo animal.

1. Justificación

Cumplimiento del numeral 11 del artículo 86 del Código de Comercio y lo señalado en el Literal c del numeral 2.1.2.1. Capítulo 2, Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio que trata de la elaboración anual de un Concepto sobre la situación económica de sus respectivas zonas por parte de las Cámaras de Comercio.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Elaborar y presentar oportunamente el concepto sobre la situación económica de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué siguiendo los lineamientos establecidos en el oficio 15-46026 del 22 de diciembre de 2015 emitido por la SIC, con la información disponible y al alcance del ente que reporta.

2.2 Objetivos Específicos.

- ❖ Presentar la situación demográfica de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué a 2016.
- ❖ Dar a conocer el marco geográfico sobre el cual ejerce jurisdicción la Cámara de Comercio de Magangué.
- ❖ Hacer una descripción sobre la situación social en las zonas correspondientes a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué.
- ❖ Hacer seguimiento a la evolución de Producto Interno Bruto PIB de los departamentos de influencia de la Cámara de Comercio de Magangué.
- ❖ Estudiar el comportamiento de la balanza comercial nacional.
- ❖ Estudiar el Índice de Precios al Consumidor o inflación de las ciudades capitales de los departamentos relacionados con la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué.

3.0 Concepto de la situación económica de la jurisdicción de la cámara de comercio de magangué.

3.1 Situación demográfica actual

Procedemos a estudiar demográficamente a los municipios de la de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué, para ello recurrimos como fuente de información al Departamento Nacional de Estadísticas DANE entidad que se encarga de emitir la información de este tipo con base en el censo realizado en el año 2005 el cual se proyecta en este caso hasta el 2015.

“Esta sección contiene los documentos técnicos sobre las proyecciones por el método de los componentes a nivel Nacional y Departamental por sexo y edad del período 2005-2020. Estas proyecciones fueron realizadas tomando como base los resultados ajustados de población del Censo 2005 y la conciliación censal 1985 - 2005; así como los análisis sobre el comportamiento de las variables determinantes de la evolución demográfica, las hipótesis y algunos comentarios sobre sus resultados.” (DANE).

En la tabla 1 se muestra la población oficial de los municipios de la jurisdicción con base en las proyecciones del DANE con corte al año 2016.

Tabla 1 Población municipios jurisdicción cámara de comercio de magangué 2016

N°	Municipios	Demográfico	%
1	MAGANGUE	123.737	24,40%
2	MOMPOX	44.124	8,70%
3	MAJAGUAL	33.258	6,60%
4	PINILLOS	24.923	4,90%
5	ACHI	23.051	4,50%
6	SUCRE	22.386	4,40%
7	TIQUISIO	22.041	4,30%
8	MONTECRISTO	21.229	4,20%
9	BARRANCO DE LOBA	17.768	3,50%
10	GUARANDA	17.422	3,40%
11	SAN MARTIN DE LOBA	17.295	3,40%
12	SAN FERNANDO	13.753	2,70%
13	ALTOS DEL ROSARIO	13.669	2,70%
14	SAN JACINTO DEL CAUCA	13.426	2,60%
15	CORDOBA	12.435	2,40%
16	CAIMITO	12.077	2,40%
17	HATILLO DE LOBA	11.971	2,40%
18	ZAMBRANO	11.611	2,30%
19	TALAIGUA NUEVO	11.350	2,20%
20	CICUCO	11.118	2,20%
21	MARGARITA	9.876	1,90%
22	BUENAVISTA	9.552	1,90%
23	EL PEÑON	9.484	1,90%
	TOTAL	507.556	100,00%

Nota: DANE. (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de www.dane.gov.co: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

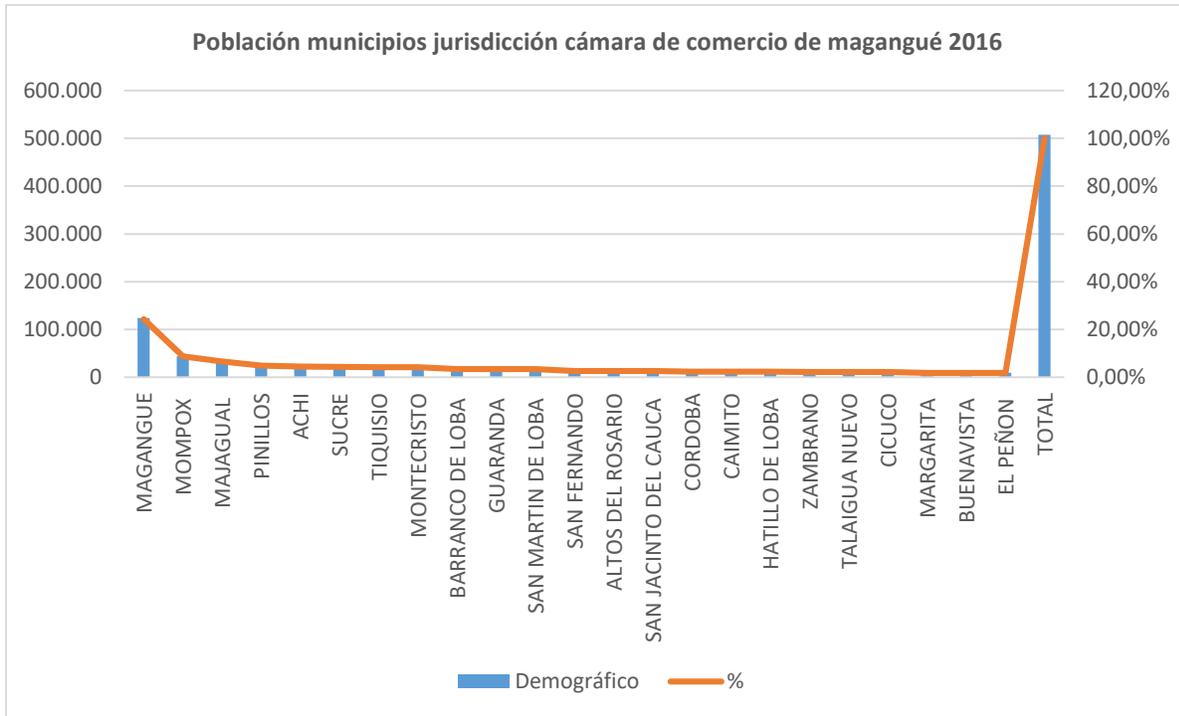


Figura 1. Población municipios jurisdicción cámara de comercio de magangué 2016.
 Fuente: DANE. (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion): <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>.

3.2 Marco geográfico de la jurisdicción

En la Figura 2 se presenta la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué son 23 municipios distribuidos en 2 departamentos, 18 de ellos en el departamento de Bolívar y 5 en el departamento de Sucre, zona de muchos humedales alimentados por los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, a parte de una serie de caños que los intercomunican.

3.3 Aspecto social en la jurisdicción de la cámara de comercio de Magangué.

Para efecto del análisis social los vamos a agrupar de acuerdo a su identidad subregional de acuerdo a las zonas socioeconómicamente identificadas.

Zona montes de maría: los municipios de Zambrano y Córdoba Tetón son los que conforman esta zona de la jurisdicción, su principal actividad económica se desarrolla alrededor de la agricultura en pequeña escala de yuca y maíz acompañado de frutales, la ganadería de doble propósito, actividad que se combina con la pesca dependiendo de la temporada. Es una economía de subsistencia, se destaca en Zambrano la presencia de la empresa Monterrey Forestal quienes trabajan la reforestación con variedades de ceiba roja, melina, camajon y la empresa C.I. Tayrona que fomenta el cultivo de tabaco negro. Por su parte en Córdoba se destaca por la ganadería en la raza cebú a pequeña escala.

Zona isla de mompox: Los municipios de Cicuco, Talagüa Nuevo, Mompox, San Fernando, Margarita y Pinillos conforman esta zona. Su principal actividad económica se encuentra relacionada con el sector agropecuario, sin embargo, hay algunas variaciones como el caso de Cicuco donde se explotó con mucha intensidad yacimientos de petróleo y el caso de Mompox que por su arquitectura colonial fue declarada patrimonio histórico de la humanidad y donde la actividad turística tiene mucho impacto en especial por la Semana Santa y el Festival de Jazz.

Zona de las lobas: Conformada por los municipios de San Martín de Loba, Barranco de Loba, Hatillo de Loba, Altos del Rosario y El Peñón, estos municipios su principal actividad hace relación al sector agro y pecuario, en los dos primeros que se han nombrados se desarrolla adicionalmente actividades de minería aurífera de forma artesanal e industrial a pequeña escala.

Zona de la mojana: Hacen parte de este territorio los municipios de Achí, Guaranda, Majagual, Sucre, Montecristo, San Jacinto del Cauca, Tiquisio, Caimito, Buenavista. Estos municipios son principalmente productores de arroz y ganadería doble propósito, también hay producción aurífera en Montecristo y Tiquisio.

Magangué es el municipio integrador de las diferentes zonas al estar ubicado estratégicamente que le permite tener acceso fluvial y terrestre a los demás convirtiéndose en abastecedor de bienes y servicios de las diferentes zonas, así como el receptor para la comercialización de sus productos haciendo de enlace subregional hacia los mercados de Cartagena, Barranquilla y Sincelejo.

En forma general Bolívar y Sucre en su región sur presentan una situación social donde se manifiestan muchas necesidades a partir de la falta de eficientes administraciones locales, departamentales y la presencia de la nación en las zonas, la dispersión por efecto de la corrupción de los recursos se traduce en escasa cobertura de agua potable y alcantarillado, falta de vías de comunicación, bajos niveles de cobertura, baja calidad en salud y educación, haciendo que las posibilidades productivas se reduzca al primer sector de la producción con poca eficiencia limitándose la capacidad de competir en los grandes mercados.

La presencia de grupos al margen de la ley con uso de las armas ha sido otro factor que ha limitado las posibilidades de progreso en la región.

3.4 La evolución del PIB departamental.

Los datos son tomados del DANE y se hace un seguimiento a la evolución de PIB del departamento de Bolívar y de Sucre por separado. Ya que se tiene municipios de ambos departamentos en proporción del 80% y 20% respectivamente.

Tabla 2 *Evolución PIB Bolívar vs Nación*

	2011	2012	2013	2014	2015
PIB Total departamental Bolívar	25.719	27.342	30.717	31.123	32.927
PIB Colombia	619.894	664.240	710.497	757.506	800.849
% Participación	4,15%	4,12%	4,32%	4,10%	4,11%

Nota: DANE. (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de www.dane.gov.co

Tabla 3 *Evolución PIB Bolívar vs Nación*

	2011	2012	2013	2014	2015
PIB Total departamental Sucre	4.676	5.177	5.610	6.099	6.447
PIB Colombia	619.894	664.240	710.497	757.506	800.849
% Participación	0,75%	0,78%	0,78%	0,80%	0,80%

Nota: DANE. (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de www.dane.gov.co

Es evidente una participación superior de Bolívar sobre Sucre en el PIB nacional que se aproxima a 5 veces entre uno y otro, en ambos departamento la tendencia en cifra reales es al crecimiento, en Bolívar en los cinco años de estudio creció 7.208 y en Sucre creció 1.771. En ambos departamento las principales fuentes de generación del PIB se encuentran concentrada geográficamente en las capitales generándose una desproporción con el resto de los municipios departamentales.

3.5 Comportamiento IPC por ciudades 2016

Se toma como referencia los datos del DANE en materia de Índice de Precios al Consumidor para el año 2016, como el ente estadístico nacional no prepara cifras sobre ciudades no capitales, entre estos los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué. Entonces se emplea como referencia las ciudades capitales de los departamentos donde se encuentran los municipios de la jurisdicción.

El IPC nacional para el año 2016 fue de 6.77% lo que indica que el resultado en las ciudades de influencia de la jurisdicción es inferior al promedio nacional.

Tabla 4 Comportamiento IPC por ciudades caso Cartagena y Sincelejo 2016

Año 2016	Cartagena	Sincelejo
Enero	7,51%	8,11%
Febrero	7,45%	8,25%
Marzo	7,77%	8,23%
Abril	8,17%	8,36%
Mayo	7,77%	8,41%
Junio	7,88%	8,89%
Julio	8,18%	8,79%
Agosto	8,12%	9,38%
Septiembre	6,93%	7,89%
Octubre	6,06%	6,97%
Noviembre	5,29%	6,33%
Diciembre	5,25%	6,45%
Promedio	7.20%	8.01%

Nota: DANE. (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de www.dane.gov.co

3.6 Comportamiento Balanza comercial nacional

La balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período y es uno de los componentes de la balanza de pagos. El saldo de la balanza comercial es la diferencia entre exportaciones e importaciones, es decir, entre el valor de los bienes que un país vende al exterior y el de los que compra a otros países.

En la Figura 3 se presenta la información con los datos nacionales ya que los entes encargados de hacer la medición no preparan datos subregionales.

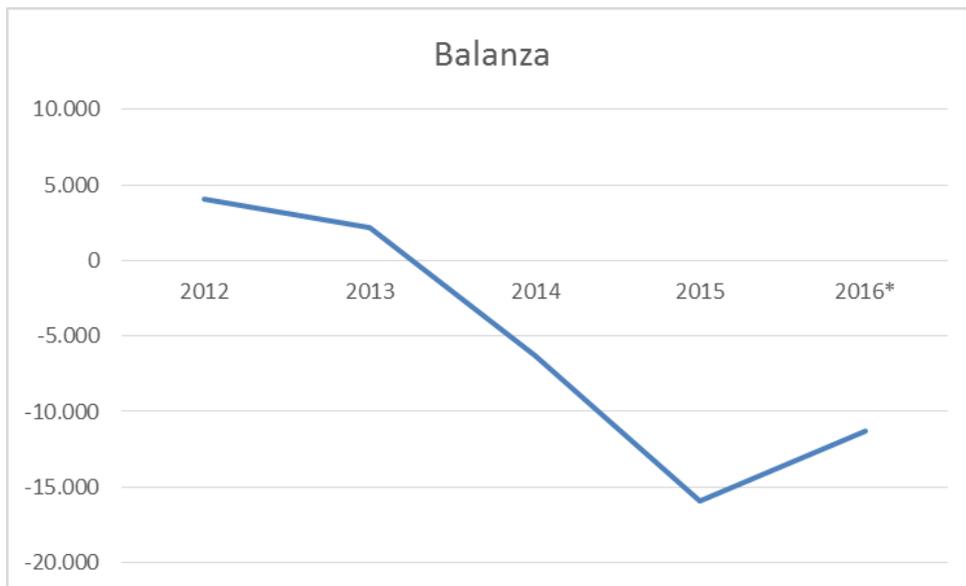


Figura 3. Balanza comercial nacional.

Fuente: Banrepública. (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de <http://www.banrep.gov.co/>

3.7 Panorama económico y descripción productiva

La situación regional, desde el punto de vista económico no es la mejor. Si bien es cierto que han surgido una serie de proyectos de gran fuerza en las capitales, no pasa lo mismo en el resto de los departamentos.

Los montes de María, como el centro y el sur del departamento, han sido afectados de manera directa por cuanto ha servido como escenario para la operatividad de los grupos al margen de la ley, el narcotráfico, y la explotación ilegal de la minería. En la actualidad la actividad económica se ve afecta por el actuar de grupos como el ELN, el Clan de Golfo, Autodefensas Gaitanistas de Colombia y el Clan Úsuga.

De otra parte, una serie de actividades ilegales como por ejemplo la delincuencia común, la corrupción en todos sus frentes y de alguna forma el abandono por parte del estado, como producto de la falta de control y vocación ética en todos los sectores de la actividad económica productiva.

Como consecuencia de lo anterior, y por ser el municipio de Magangué una plataforma satélite de las actividades representativas en tres departamentos como Bolívar, Sucre y Magdalena, ha sido de manera simultánea epicentro de procesos importantes, que han afectado su población.

La situación de orden público en el municipio de Magangué en las dos últimas décadas ha debilitado la dinámica social, afectando de manera directa a la salud, la educación, el comercio y la misma condición idiosincrática del Magangueleño que por naturaleza ha sido dinámico, voluntarioso y divertido, condiciones que le permiten ser hospitalario y bondadoso.

La actividad económica en tal sentido se circunscribe alrededor de la informalidad, improvisada y poco constructiva, escenario en el cual se desenvuelve no menos del 85% de mano de obra económicamente activa del municipio, que ha hecho de dicha actividad, su gran aliado para la supervivencia.

Sobre el particular es entonces importante considerar que existe por parte de la administración pública, los inversionistas privados y la educación, toda una gran responsabilidad que no es ni siquiera posible, ser endosable.

Se manifiesta con claridad, que no es posible otra alternativa que pueda contribuir con el despertar y desarrollo que Magangué necesita y se merece. He allí donde se encuentra el escenario de la gran decisión que debe ser tomada en el corto plazo, y en donde los actores deben surgir de la misma dinámica social del municipio.

La teoría de la triple hélice de “Leydesdorff” creada en 1966, ha sido razón de ser y fundamento para que muchos países del mundo, como es el caso de todos aquellos que estuvieron en la segunda guerra mundial y que implementaron dicha teoría, conformen hoy el G8 y aparezcan en las estadísticas mundiales de productividad y competitividad, como los autores y propietarios de aproximadamente del 65% del PIB mundial. (El Tiempo).

La dinámica de la teoría de la triple hélice es bastante simple de interpretar, y para tal efecto se hace necesario que los sectores interactuantes, hagan parte de la construcción social, y que sean los grandes decisores en lo que respecta al desarrollo de la comunidad; estos son: Sector Gobierno, Sector Productivo y Sector Educativo.

Sin embargo, desde la Cámara de Comercio se han impulsados importantes programas que han permitido avanzar en la solución de muchos problemas sociales.

En la siguiente Tabla 6 se ilustra el actuar de la entidad identificando los mayores problemas estructurales socioeconómicos y las acciones tomadas desde el liderazgo como organización de la sociedad civil:

Tabla 5 *Acciones de la CCM frente a la problemática socioeconómica*

Problemática Socioeconómica	Acción de la CCM
1. Crisis de gobernabilidad	Despertar de la conciencia ciudadana
2. Fuga de capitales	Identificación y muestra de las ventajas comparativas y estratégicas de Magangué y su región
3. Desarticulación regional	Gestión proyectos estratégicos de articulación regional, puente Yati-Bodega e interconexión vial mojana
4. Falta de identidad cultural	Rescate de identidad cultural y desarrollo de productos culturales, turísticos, académicos y deportivos.
5. Falta de una visión de futuro	Gestión de proyectos como ciudades emblemáticas, diamante caribe, plan de ordenamiento territorial, plan mojana planeación a mediano y largo plazo.

Fuente: El Autor

En lo concerniente a las actividades netamente productivas definidas por el mercado se deduce del informe de (Vergara, 2010) que el 41,5% del territorio es apto para ganadería, sin embargo el 81% del territorio es utilizado en esta actividad, por el otro lado el 28,9% del

territorio es apto para la agricultura, sin embargo, solo el 3% es utilizado en esta actividad. Se calculó que para 2013 las cabezas de ganado llegaban a 96.606.

Esto se debe principalmente al riesgo que se cierne sobre la producción agrícola, por el efecto del cambio climático y el comportamiento de los precios al momento de recoger las cosechas que tienden a desestimular la producción.

Por su parte, la Ganadería tiene la preferencia en el productor, debido a adaptabilidad del ganado al terreno, la trashumancia entre los sectores de la sabana y el río, el primero lugar ideal de pasto en periodos de invierno y el segundo en periodos de verano, esa movilidad del ganado en las dos grandes temporadas climáticas reduce ampliamente el riesgo en la inversión, este análisis es el que sustenta que el 81 del territorio sea empleado para la ganadería y solo el 3% en actividades de agricultura en Magangué.

Sin embargo, hacia el sector de la Mojana anualmente se producen unas 300 mil toneladas de arroz lo que equivale a 240 mil millones de pesos.

En lo que respecta al sector minero se extraen anualmente 6 millones de gramos de oro equivalentes en pesos a 897 mil millones de pesos.

Convirtiéndose estos dos sectores los de mayor impacto económico en la jurisdicción de la Cámara.

3.8 Mercado Laboral

La Cámara de Comercio de Magangué ha estudiado las condiciones del mercado laboral en Magangué arrojando los siguientes resultados: El 77 % de la población total se encuentra en edad de trabajar es decir es mayor de 12 años; de estos el 62.3 % conformaban la Población

Económicamente Activa (PEA): de estas el 68.42 % estaban ocupadas y el 31.5 se encontraban desocupados. De la población ocupada el 79 % se encontraba en condiciones de subempleo.

Aun cuando la proporción de las composiciones internas de los diferentes grupos de la estructura laboral en general se mantuvieron, es importante anotar el aumento de la población económicamente activa (PEA) con respecto a la de 2008. Este incremento es explicable en el número de personas en edad productiva que ha recibido el municipio y el que estas entran en su mayoría a trabajar por cuenta propia en la informalidad o bien pasan a integrar el grupo de desocupados debido a la desadaptación con el entorno en materia laboral.

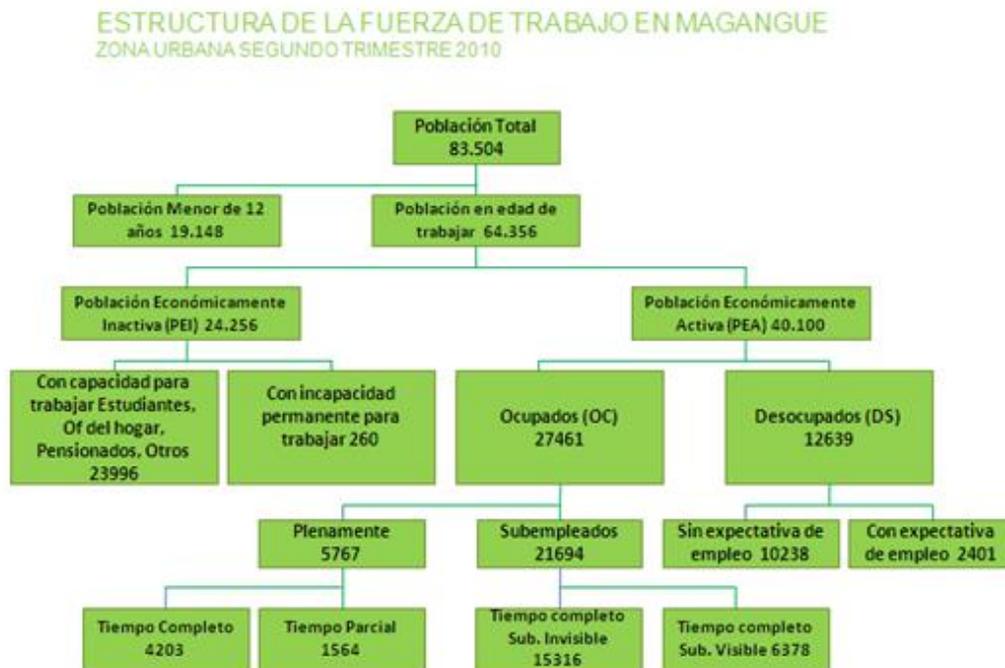


Figura 4. Estructura de la fuerza de trabajo de Magangué.
Fuente: El Autor

Al determinar en esta ocasión una tasa de desempleo del 31,5 % se reitera que la cifra hallada en diciembre de 2008 de 31,2 no se trataba de un error muestral si no que obedece a las características del municipio, de ahí la necesidad de especial atención.

Siendo el subempleo y la informalidad determinados en 79 % y 83 % respectivamente se puede decir que si bien es cierto que Colombia es un país evidentemente informal, en Magangué se está utilizando la válvula de escape del subempleo y la informalidad de manera desmedida asumiendo con esto tácitamente la necesidad de mayor intervención estatal.

Los sectores con mayor informalidad en el municipio son transporte, comercio, construcción, comunicaciones y servicios con actividades como Mototaxismo, ventas ambulantes, albañiles, ayudantes de albañilería, vendedores de minutos por celular, Empleadas Domésticas y coteros.

La informalidad en Magangué es un fenómeno “multicausal” por tanto se requiere de políticas que tengan en cuenta esta característica para mejorar este indicador.

Teniendo en cuenta la composición del grupo de desocupados en los que se encuentran mayormente personas con escasos niveles de formación y personas que solo pudieron concluir el bachillerato, Se requiere de manera urgente el mejoramiento del acceso a educación superior, técnica y tecnológica por medio del aumento de la oferta en el municipio de programas con calidad y pertinencia.

Resulta inaplazable la construcción de una agenda interinstitucional para el empleo y el desarrollo económico del municipio en donde se defina, valide y desarrollen objetivos a corto mediano y largo plazo en estas temáticas.

A 2016 los datos actualizados no dista mucho de los calculados en el estudio presentado, aunque se ha dado un crecimiento de empleos a partir de la apertura de empresas, también se han cerrado otras y la población se ha incrementado, se ha mantenido constante el fenómeno de la emigración en busca de oportunidades laborales a otras ciudades en la región como Cartagena, Barranquilla, Montería, Valledupar y Sincelejo.

3.9 Apuestas Productivas

Para tratar el tema de las apuestas productivas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué, inicialmente debemos estudiar los planes de competitividad del Departamento de Bolívar y de Sucre, de esta forma conocemos la visión que se tiene para hacer competitivo estos departamentos y de paso conocemos las apuesta productivas definidas entre los departamentos y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Advertimos previamente que esta información es tomada de la página web de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Iniciemos conociendo la Visión y las apuestas definidas en el Plan de Competitividad del Departamento de Bolívar:

"En 2033 Bolívar será unos de los cinco departamentos más competitivos de Colombia, el primero en la región Caribe colombiana y su capital, Cartagena, será el principal centro logístico del país, su industria turística, naval, marítima y fluvial será reconocida a nivel mundial por sus altos estándares de calidad y servicio, lo cual la posicionará entre la tres ciudades más competitivas del Caribe. El Departamento tendrá un nivel de ingresos por habitante igual o superior al de un país de ingresos medio altos, caracterizado por su alto nivel de desarrollo humano, económico y social convergente territorialmente, a través de un ambiente de negocios

que incentive la inversión productiva de alto valor agregado e innovación principalmente a través de su industria petroquímica- plástica y agroindustrial, la formalización empresarial y la generación de empleo, con énfasis en la exportación de bienes y servicios”

Apuestas Productivas de Bolívar: Petróleo, Turismo, Logística, Naviero, Agrícola, Medio Ambiente, Formalización, Recurso Humano, Desarrollo Tecnológico.

Ahora conozcamos la Visión y las apuestas definida en el Plan de Competitividad del Departamento de Sucre:

“Al 2019 el Departamento de Sucre alcanzará un índice de calidad de vida similar al promedio nacional, con una economía diversificada y de alto valor agregado y un aparato productivo soportado en una agroindustria líder en la región Caribe, en el sector servicios, y en una industria minera prominente de carácter regional, producto de una transformación productiva; y consolidando transversalmente una estrategia centrada en el mejoramiento del entorno, dando prioridad al incremento del capital humano, mejoramiento de la infraestructura, conservación del medio ambiente y la estabilidad político administrativa”

Apuestas productivas de Sucre: Agroindustria, Turismo, Formalización, Minería, Infraestructura, Ciencia Educación y Tecnología.

A continuación una vez conocido la información oficial respecto a competitividad y apuestas productivas, queremos aportar a este estudio económico, una propuesta que realizó la Cámara de Comercio de Magangué a la Asamblea Departamental de Bolívar en los momentos cuando se debatía la aprobación de Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019:

En este documento hacemos un análisis sobre la competitividad y las apuestas productivas departamentales.

3.9.1 Diagnóstico sobre la competitividad del departamento de bolívar

En el marco de una alianza público-privado entre la Alcaldía de Cartagena, la Gobernación de Bolívar y la Cámara de Comercio de Cartagena, se construye en 2008 el Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar bajo los lineamientos del Gobierno Nacional y con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Los objetivos definidos en el Plan de Competitividad de Bolívar son:

- **Consolidar la industria petroquímica** - Plástica en Cartagena y Bolívar, la cual será líder en Latinoamérica y el Caribe en diseño, producción y comercialización de productos certificados integralmente.
- **Convertir a Cartagena como el líder en la oferta de productos turísticos** en Colombia y el Caribe, y epicentro del turismo regional en el departamento de Bolívar y la región Caribe colombiana
- **Potencializar a partir del transporte marítimo, a Cartagena-Bolívar** como el principal distrito logístico de Colombia y uno de los tres mejores del Caribe.
- **Consolidar internacionalmente el cluster naval, marítimo y fluvial de Cartagena y Bolívar** orientado a ofrecer soluciones tecnológicas integradas a la industria del diseño, construcción y reparación de embarcaciones.
- **Desarrollar la agroindustria en Bolívar**, principalmente a partir de la producción y exportación de biocombustibles, forestales, cacao, ñame. (Gobernacion de Bolivar)

De los 5 objetivos del Plan de Competitividad de Bolívar encontramos que cuatro (4) de ellos se desarrollan exclusivamente en Cartagena (Los objetivos 1, 2, 3 y 4) uno (1) solamente se puede desarrollar en algunos ZODES del departamento, es el que trata sobre la agroindustria.

Sin embargo, este objetivo tiene limitaciones para ser una verdadera apuesta productiva, ya que el producto estrella es decir el biocombustible no se produce en Bolívar, no hay una planta de procesamiento de biocombustible en el departamento, la segunda opción son los forestales conllevan a la destrucción del medio ambiente, en cuanto al cacao según informes de prensa (El Universal).

En Bolívar solo se cultivan 200 ha y se participa con el 2% de la producción nacional, la cuarta opción es el ñame donde se produce aproximadamente 183.572 Ton. Lo que equivale al 46.6% de la producción Nacional, este sería el un producto destacado para el departamento, datos obtenidos de un estudio del Banco de la República del año 2010 (BANREP).

Sin embargo, los encargados de la competitividad de Bolívar ignoran el potencial que existe en materia de producción de arroz, también ignoran que el arroz de la Mojana se procesa en los molinos arroceros ubicados en la ciudad de Magangué que en promedio procesa anualmente 250.000 toneladas de arroz equivalentes al 15% de la producción nacional del arroz.

También ignoran cuantos kilogramos de oro se extraen de las minas auríferas del sur de Bolívar, kilos que por la falta de institucionalidad son declarados en otros departamentos quienes reciben sus regalías y recursos para la tecnificación de la extracción.

Se desprende de la información anterior, que el Departamento de Bolívar NO TIENE un Plan de Competitividad, se elaboró uno para Cartagena y se adoptó como el Plan Departamental agregándole unos pequeños temas de la agroindustria.

La Gobernación de Bolívar le debe al Departamento un Plan de Competitividad y debe retornarle lo que no se ha hecho en 8 años, desde que se aprobó el plan, esto implica que se construya por cada ZODES las apuestas productivas y esto se consolide en un solo plan para todo el Departamento.

La otra tarea es hacer que los planes se conviertan en realidades, en eso también hay un rezago, ya que no se conocen acciones contundentes respecto al Plan de competitividad de Cartagena. Solo basta investigar en la página oficial de la Comisión de Competitividad de Bolívar <http://www.bolivarcompite.com/> y se puede evidenciar que no hay acciones publicadas, la comisión no tiene un plan de trabajo al que se le pueda hacer seguimiento públicamente, no sabemos si en privado manejan un plan, cuáles son las estrategias por cada objetivo y mucho menos se sabe si se han invertido recursos y cuál ha sido la efectividad.

Un plan de competitividad construido con los actores de la productividad en cada zona de desarrollo económico y social, con una visión integral e integradora que impulse a las subregiones a mejorar sus niveles de desempeños actuales, a generar practicas productivas con calidad, eficiencia y eficacia, entender que la competitividad no se trata solamente de seleccionar a los más aventajados para que se beneficien del Estado, sino también, hacer que los sectores más vulnerables aprendan a formalizarse, a ser productivos, a aplicar la ciencia, la tecnología, la innovación en sus procesos, a aprender a conocer las necesidades del mercado y aprender a competir con las empresas del sector ofreciendo productos de alta calidad, acompañados de un

excelente servicio de mercadeo, ventas, con atención asertiva al cliente, respetando los derechos de los consumidores y posicionando la marca HECHO EN BOLIVAR – COLOMBIA, con el apoyo de la Gobernación Departamental, que desarrolle un fuerte programa de emprendimiento y fortalecimiento empresarial que promueva la investigación empresarial, la aplicación de nuevas tecnologías para la producción y los servicios, que la innovación sea estimulada a través de convocatorias en ese sentido, de esta forma fortalecer la competitividad.

A menos que las personas responsables por parte del Departamento nos presenten y dispongan públicamente de un informe de avances, con la poca información disponible podemos concluir que la competitividad del departamento de Bolívar es un asunto que aún está por construir, que se debe proyectar de forma integral para el departamento con enfoque subregional a partir de sus Zonas de Desarrollo Económico y Social ZODES, principalmente que se dé un dialogo amplio y participativo para la construcción del Plan de Competitividad Departamental.

3.9.2 ¿Cuáles serían las recomendaciones que su entidad tiene para mejorar la competitividad en el departamento, en los próximos 4 años?

Antes que hacer recomendaciones consideramos necesario que se haga un análisis de lo que implica la competitividad, en aras a que se comprende de qué se trata, así poder evaluar competencias de cada uno y caminos para llegar.

Abordando conceptualizaciones teóricas en torno a la competitividad, se referencian los aportes de (Porter). ¿Qué es la competitividad? Y la define como:

La productividad con la que un país utiliza sus recursos humanos, económicos y naturales. De allí que para comprender la competitividad, el punto de partida son las fuentes subyacentes de

prosperidad que posee un país; por cuanto el nivel de vida de un país se determina por la productividad de su economía, que se mide por el valor de los bienes y servicios producidos por unidad de sus recursos humanos, económicos y naturales. Por eso, la productividad depende tanto del valor de los productos y servicios de un país –medido por los precios que se pagan por ellos en los mercados libres– como por la eficiencia con la que pueden producirse. La productividad también depende de la capacidad de una economía para movilizar sus recursos humanos disponibles. (Porter)

Asimismo, Michael Porter establece cuatro factores que pueden ser determinantes en la competitividad:

- ❖ ***La dotación del país***, en términos de cantidad y calidad de los factores productivos básicos (fuerza de trabajo, recursos naturales, capital e infraestructura), así como de las habilidades, conocimientos y tecnologías especializados que determinan su capacidad para generar y asimilar innovaciones.
- ❖ ***La naturaleza de la Demanda Interna en relación con la oferta del aparato productivo nacional***; en particular, es relevante la presencia de demandantes exigentes que presionan a los oferentes con sus demandas de artículos innovadores y que se anticipen a sus necesidades.
- ❖ ***La existencia de una estructura productiva conformada por empresas de distintos tamaños***, pero eficientes en escala internacional, relacionadas horizontal y verticalmente, que aliente la competitividad mediante una oferta interna especializada de insumos, tecnologías y habilidades para sustentar un proceso de innovación generalizable a lo largo de cadenas productivas.

❖ *Las condiciones prevalecientes en el país en materia de creación, organización y manejo de las empresas*, así como de competencia, principalmente si está alimentada o inhibida por las regulaciones y las actitudes culturales frente a la innovación, la ganancia y el riesgo (Porter, Sangre Fria)

Con base en lo anterior, la competitividad es la eficiencia con la que se produce a partir de la capacidad de los recursos humanos, el valor de los bienes y servicios sumado a la disponibilidad de los recursos naturales.

La competitividad está determinada por 4 factores, analizando solo el primer factor, encontramos que el país ó en su defecto el departamento debe dotar de componentes productivos básicos, ellos son:

- ✓ Fuerza de trabajo
- ✓ Recursos naturales
- ✓ Capital
- ✓ Infraestructura
- ✓ Innovación
- ✓ Regulación
- ✓ Actitudes Culturales

Los Estados, Nacionales o Departamentales, deben enfocar sus objetivos de competitividad a garantizar estos componentes productivos básicos. Estos elementos son de beneficio general para todo tipo de empresa, que finalmente redundan en fortalecer los tres factores restantes (demanda interna, estructura productiva y creación de empresas).

Por lo tanto, consideramos que ha existido un error estratégico en materia de competitividad, ya que se trabajó con enfoque de sectores productivos donde el Estado se involucra medianamente tratando de fomentar sectores y dentro de los sectores a empresas generando una competencia desleal y hasta un favorecimiento a particulares que no contribuye a la competitividad, sino a la gestión de privilegios que en el largo plazo produce el efecto contrario.

Valga la oportunidad para que ahora que se quiere escuchar recomendaciones, se tome atenta nota de ésta y se pueda enfocar los objetivos de competitividad en la eficiencia y eficacia del departamento en temas de su absoluta responsabilidad, administración de recursos y definición de políticas públicas.

Como en la pregunta anterior, se concluyó que ha sido muy poco lo que se ha realizado en materia de competitividad en el departamento, quizás no haya ningún problema en aceptar reevaluar la estrategia, así como los objetivos y ahora se trabaje en el Departamento de Bolívar en búsqueda de garantizar el denominado *Dotación país/departamento*, con sus componentes básicos, que inicialmente pueden ser los definidos por Porter y al interior de ello la priorizaciones de las necesidades consultadas con los ZODES como por ejemplo:

➤ ***Fuerza de trabajo***

- ✓ Formación para la productividad con pertinencia
- ✓ Becas internacionales en Maestría y Doctorados
- ✓ Mejoramiento calidad educación Primaria y Secundaria
- ✓ Aumento de cobertura y opciones de estudios en formación técnica, tecnológica y

universitaria.

➤ ***Recursos naturales***

- ✓ Acceso a licencias ambientales sostenibles
- ✓ Compensación por conservación de las zonas de reservas ambientales.
- ✓ Programas de restauración al ambiente
- **Capital**
- ✓ Acceso a financiación con tasas diferenciales a proyectos empresariales – líneas

especiales-

- ✓ Convocatorias fomento proyectos.
- ✓ Créditos tasas especiales con años de gracia.
- **Infraestructura**
- ✓ Interconexión vial
- ✓ Interconexión eléctrica
- ✓ Ambientes de formación
- ✓ Instalaciones para la salud
- ✓ Saneamiento básico
- ✓ Puertos y aeropuertos
- **Innovación**
- ✓ Estímulo a la investigación
- ✓ Concursos de Creatividad
- ✓ Convocatorias empresariales
- ✓ Convocatorias Universitarias
- **Regulación**
- ✓ Revisión de normas que obstaculizan la productividad

- ✓ Implementación de normas que promueven la libre competencia
- ✓ Estudio y aplicación de normas que promueven la inversión y la producción.
- ✓ Eficiencia, ética y evaluación de los organismos de control y regulación.
- *Actitudes Culturales*
- ✓ Aprender y enseñar que lo cultural es mucho más que lo folclórico.
- ✓ Fomentar una cultura ciudadana basada en el emprendimiento empresarial, la innovación y la competitividad.

Estas son nuestras propuestas o recomendaciones para mejorar la competitividad en el departamento en los próximos 4 años, estamos dispuestos a debatir estas propuestas en diversos escenarios llegar a consensos y trabajar en su implementación.

3.10 Educación

Según el documento de trabajo sobre economía regional Dtser 228, Titulado Magangué: Capital Humano, pobreza y finanzas públicas, publicado por el Banco de la República en el año 2015. El cual dice “Un indicador para medir el capital humano es el nivel educativo de la población. Acorde con los datos del Censo de 2005, en Magangué, la población entre 15 y 64 años promediaba 6,6 años de estudios aprobados, inferior al promedio nacional (8,2), al de Bolívar (7,9) y Corozal (Sucre) (8,1), que es un municipio de la región Caribe de similar importancia socioeconómica. La diferencia es aún mayor si se compara con Bucaramanga, la ciudad con el mejor indicador del país, cuya población tenía una escolaridad similar a la de Chile, país de América Latina con la mejor escolaridad.”

Esta información se interpreta para Magangué como el resultado de los escasos avances en materia de oportunidades e capacidad económica para el estudio, oportunidades porque la cantidad de instituciones educativas para la fecha del informe fuente era escasas, lo que se convertía en un obstáculo para el acceso a la educación y superar el grado de escolaridad, por la otra parte, el obstáculo de la falta de recursos para acceder a educación media y superior se convierte en limitante, porque para la fecha la oferta de educación superior en la ciudad era muy limitada apenas iniciaba un programa a distancia de la Universidad de Cartagena, mientras que en el caso de Corozal se veía beneficiada de su cercanía a Sincelejo y podía compensar su acceso a educación superior, para los magangueños y habitantes del sur de Bolívar tenían que esforzarse para trasladarse a Cartagena, Barranquilla y otras ciudades para mejorar los años de escolaridad de sus estudiantes.

Según el mismo estudio del Banco de la República “La calidad de la educación básica (primaria y secundaria) se mide a través de los resultados de las pruebas Saber 3, 5 y 9, que se les aplica a los alumnos de tercer, quinto y noveno grado... muestra los resultados en matemáticas y lenguaje realizados en 2014 para los colegios de calendario A. Se observa la situación de Magangué, muy similar a la del departamento de Bolívar pero muy alejado de los de Bucaramanga que tiene uno de los mejores resultados del país.”

En ese sentido la Cámara de Comercio de Magangué que conoce la realidad social de su jurisdicción entra a interpretar esta cifra de la siguiente forma: se ha mejorado los últimos años en cobertura educativa, construyendo y mejorando infraestructura educativa y nombrando nuevas plazas docentes para atender la demanda de educación, aún se ha podido hacer mejor trabajo con los recursos invertido en estos aspectos, se ha logrado mejorar las cifras. Sin embargo el reto que

no se ha asumido eficientemente es el de identificar las debilidades, diseñar un plan de acción, asignar los recursos necesarios, ejecutar lo planeado, hacer seguimiento a los resultados obtenidos, adoptar medidas de mejora y seguir evaluando la evolución de la calidad educativa, eso se aplica para Magangué, la Jurisdicción de la Cámara de Comercio, el Departamento de Bolívar y Sucre.

En este aspecto los gobiernos por su naturaleza están más preocupados de la ejecución de recursos que de los resultados que se obtienen y por lo tanto esto hace más lento los avances en esta materia.

3.11 Desempeño Fiscal

Según el documento de trabajo sobre economía regional Dtser 228, Titulado Magangué: Capital Humano, pobreza y finanzas públicas, publicado por el Banco de la República en el año 2015. El cual dice: “La evaluación del IDIM va de 0 a 100, donde un mayor valor implica un mejor desempeño. Además, se clasifica en cinco rangos: sobresaliente, satisfactorio, medio, bajo y crítico se observa que Magangué en los años 2007, 2008 y 2011 se ubicó en el rango crítico, ocupando las últimas posiciones dentro del ranking nacional, siendo el 2008 el peor año cuando ocupó el puesto 1.092 entre 1.098 municipios. En contraste, el 2012 fue el de mejor desempeño con una calificación satisfactoria que lo ubicó en el puesto 329 entre 1.101 municipios.

Al analizar por componentes, el Cuadro 7 muestra que los de menor valoración fueron la eficacia, la eficiencia y la gestión administrativa y fiscal, que evidencian el incumplimiento en las metas de los planes de desarrollo, para la prestación de los servicios de educación, salud y agua potable, y en la capacidad administrativa y financiera para materializar lo planeado.”

Es muy acertado el estudio y el análisis, al igual cómo lo expusimos en el aparte de educación, si bien los ingresos por recaudos propios se han incrementado en los últimos años no son los que equivalen a una ciudad como Magangué, y eso pasa por un estatuto tributario desactualizado que no ayuda mucho a los contribuyentes a declarar sus impuestos ya que en algunos apartes se evidencia confusiones para liquidar por ejemplo el impuesto de industria y comercio, también se le suma la poca o casi nula capacidad de municipio para hacer control fiscal, la poca cultura de pago y de cobro desde ambos actores, que sumados hacen que los crecimiento sean pocos.

Por otra parte tenemos la ejecución de gastos e inversión sobre la cual se genera una gran cantidad de polémicas con denuncias constantes ante los entes de control y vigilancia por casos de corrupción, de allí que habiendo recursos el municipio se haya avanzado mucho en temas esenciales como educación, salud, agua potable y se incumplan constantemente las metas de los planes de desarrollo, que a lo largo del tiempo su capacidad administrativa y financiera sea limitada.

3.12 Vivienda

Según el documento de trabajo sobre economía regional Dtser 241, Titulado: Informalidad laboral y en la vivienda: Primeros indicios para las principales ciudades de Colombia, publicado por el Banco de la República en el año 2016. El cual dice:

“Lo que se evidencia es que la probabilidad de ser un trabajador informal es muy superior a la de vivir en un asentamiento informal. El otro resultado señala que los informales en uno de los dos mercados (laboral o de vivienda) son quienes tienen una mayor probabilidad de ser informales en el otro. Por ejemplo, para el caso de informalidad en la vivienda, mientras que para

los trabajadores informales, en promedio para las 13 áreas metropolitanas, la probabilidad de vivir en un asentamiento informal es cercana al 27%, para los trabajadores formales esta es del 14%. En el caso de la informalidad laboral ocurre algo similar. La probabilidad de enfrentar esta situación es del 42% para quienes habitan asentamientos formales, mientras que es superior al 60% para quienes viven en asentamientos informales.”

Según el resultado de un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Magangué “De la población ocupada el 79 % se encontraba en condiciones de subempleo.”

Esto se traduce que una amplia cantidad de la población vive en vivienda informales al igual que tiene empleos informales, si a esto le sumamos los que tienen empleos formales que pueden estar viviendo en vivienda informales, nos lleva a incrementar nuevamente la cantidad de vivienda informales.

Ahora bien, la realidad nos reafirma el resultado de éste estudio y a la vez tenemos identificado un déficit de vivienda en la ciudad y en la región, determinado por factores como baja capacidad adquisitiva determinada por la informalidad del trabajo, poco nivel de estudio que limita la capacidad adquisitiva, poca inversión pública en el sector vivienda detenida por sanciones originadas en incumplimientos por ejecución irregular asociada a casos de corrupción.

El panorama de vivienda se mueve más por iniciativas privadas para quienes tienen la capacidad de adquisición, quedando por fuera de una vivienda digna a quienes viven en la informalidad.

Conclusiones

Sumada la población de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué que dio como resultado 507.556 habitantes según la proyección del DANE a 2016 frente a la población nacional proyectada en 48.203.405 Hab. Representa el 1% igualando a departamentos como Chocó y superando a departamentos como Arauca, Casanare, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, es decir en materia de habitantes se podría plantear la creación de un Departamento.

Existen unas características homogéneas entre los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué y se confirma a Magangué como el municipio integrador subregional en el suroccidente del caribe colombiano.

Existen situaciones sociales que limitan el desarrollo subregional que aún no se logran superar, son situaciones que requieren de intervención del nivel departamental y nacional permanentes e interinstitucionales con una alta dosis de probidad y legalidad de tal forma que permitan construir y sostener en el tiempo una cultura ciudadana enfocada al desarrollo económico y social en la legalidad con participación de la ciudadanía, aún los estamentos no han comprendido las vías de solución a las problemáticas sociales.

Si bien el PIB departamental de Bolívar es superior al de Sucre las principales actividades que la conforman como en Bolívar las actividades manufactureras, las actividades de servicios sociales y la construcción se encuentran concentradas en la capital departamental, para el caso

del departamento de sucre la principal actividad que contribuye al PIB son los servicios sociales igualmente se encuentra concentrado en su capital departamental. Quedando el resto del departamento en un rezado productivo a falta de vías, institucionalidad, servicios públicos básicos y sumergidos en conflictos sociales, características de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Magangué.

La situación económica nos dice que se posee un territorio con un potencial productivo significativo por la combinación de tierras fértiles y amplias fuentes de agua que permiten desarrollar una variedad de producción agropecuarias y manufactureras, sin embargo, las condiciones sociales derivadas de la falta de infraestructura de vías y servicios públicos básicos sumado a una debilidad institucional solamente permite desarrollar una economía de subsistencia.

Se requieren políticas públicas productivas que atiendan las debilidades para permitir desarrollar mejor las fortalezas, integrando esfuerzos públicos y privados entorno a estos objetivos, sin embargo, la deficiente planeación y vocación de integración del sector público limita el desarrollo de la región.

El distanciamiento de lo público con la sociedad hace que los resultados en el tiempo sean escasos y a paso lento, el empuje del sector privado para sobrevivir a las circunstancias ha provocado un desarrollo descoordinado y concentrado en pocas manos generando desigualdades sociales muy evidentes.

En materia de educación el panorama es muy similar, muy a pesar que los entes departamentales y los municipales que se encuentran certificados reciben recursos para hacer una mejor labor, los avances en infraestructura son lento y la calidad sigue siendo una asignatura

pendiente por aprobar, en cuanto a la vivienda la informalidad es un reflejo de una sociedad que aún se encuentra en proceso de ordenamiento y evolución.

Hay muchos retos por atender, en el que la Cámara de Comercio de Magangué ha efectuado su mejor esfuerzo como integrante de la Sociedad Civil por su naturaleza privada, su escenario es lograr puntos de encuentro entre la entre lo público y lo privado y en ese sentido se han logrado ciertos avances descritos en el informe, esta tarea se seguirá continuando de hacer entender a las partes que trabajar unidos es el camino del desarrollo económico y social.

Referencias

- BANREP.* (s.f.). Recuperado el 24 de 02 de 2016, de www.banrep.gov.co:
http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_168.pdf
- DANE.* (s.f.). Recuperado el 24 de Abril de 2016, de www.dane.gov.co:
<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>
- El Tiempo.* (s.f.). Recuperado el 24 de 04 de 2016, de www.eltiempo.com:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento>
- El Universal.* (s.f.). Recuperado el 24 de 02 de 2016, de www.eluniversal.com.co:
<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/economica/cacao-una-opcion-para-bolivar-37172>
- Gobernacion de Bolivar.* (s.f.). Recuperado el 26 de 02 de 2016, de www.bolivar.gov.co:
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:10Ks8ZtdIQwJ:www.bolivar.gov.co/index.php/gobierno-transparente/normatividad/category/333-desarrollo-economico%3Fdownload%3D3768:7-plan-de-competitividad+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Porter, M. (s.f.). *IESE Business School - Centro Anselmo Rubiralta de Globalización y Estrategia.* Recuperado el 22 de 02 de 2016, de <http://www.iese.edu/>:
http://www.iese.edu/es/ad/anselmorubiralta/apuntes/competitividad_es.html
- Porter, M. (s.f.). *Sangre Fria.* Recuperado el 22 de 02 de 2016, de www.sangrefria.com:
<http://www.sangrefria.com/blog/2005/02/09/porter-y-la-competitividad/>
- Región Atlántico - Bolivar.* (s.f.). Recuperado el 10 de Enero de 2016, de Colombian paradise:
<http://www.colombianparadise.com/destinos/bolivar.html>

